

Por las justificadas razones que de dho auto constan; y
lo dho. hauiendolo oydo dho. las oraxias a dho. Corregidor y conform
mandare con dho. auto. Acordó se lleue a deuido efecto =
D. el 10 de Mayo - El Señor Correg. hizo presente a la dho. orden que se le ha dirigido
por la dho. Junta de D. de D. y arbitrio, en carta de D. Thomas
el mello su s. para que en el termino preciso de quince dias, se le
remita a la Real Caxa de dho. Junta el importe de
quattro por ciento del producto de todos los arbitrios del dho. año
cumplido, en fuerza de dho. decreto de su Mage. Y al mismo tiempo
las Cuentas originales, con los recados de justificación del tiempo
que costaren por dar a los referidos arbitrios, apercibiendo, que
cumplido, que sea dho. termino, se ymbiara persona por dho. R.
Junta a la practica de lo cometido, y que se dara cuenta a S. M.
para que tome la providencia que fuere mas a su R. agrado; Y
auto prouehido en su uista en que se manda hacer saber a esta
dho. para que cumpla con dho. orden en la parte q. toca a su
contenido = Y hauiendolo oydo dho. Acordó que el Sr. D. Alphonso
Ramirez de Cordoba Procurador general a quien nombra dho. R.
mirario, se ymbiara de dho. orden, y de las antecedentes en este
cumplido, y lo que constare así en la Contaduria, como en la adminis-
tracion de los arbitrios de que esta dho. orden, y de las resultas de q.
al Señor Correg. a quien suplica, se remita a dho. R.
Junta las medidas que se quedan proponiendo para el mas
exacto cumplim. de dho. ord. =

fundaz. de Capuz
chinos en la dho.
de Dueda } Ome Caxa de la Villa de Dueda en la Abadia de Medina
del Campo Obispado de Valladolid con fecha de veinte e tres de marzo
de este año, suplicando a esta dho. Real Caxa para prestar su con-
sentimiento, por sí, y como cauzera de su Reyno, para fundar un
Convento de Religiosos Capuchinos, que faciliten el ayuto espiri-
tual al crecido numero de Vecinos de su poblacion, con cuyo conueni-
miento, y el de el dho. Obispo Ordinario Eclesiastico se ha acordado
y a este fin se les da la dho. Abadia de San Sebastian a quien se
pauzono dho. dho. territorio para edificar el dho. Convento.